

 ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	FECHA 08/04/2024	
	Comunicación Externa	
	VERSION:	
	GER -2024	PAGINA 1 DE 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR, registrada con el Nit 824000543-7 en uso de las facultades legales.

CERTIFICA:

Que cuenta con el profesional en salud **CARLOS DANIEL ROJAS MEJIA**, identificada con Cédula de Ciudadanía 1065603333 Expedida en la ciudad de Valledupar-Cesar, de profesión **Microbiólogo especialista en auditoría en salud**, quien cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para coordinador la ejecución de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) que se pretendan contratar con El Departamento del Cesar.

Se libra la presente constancia de conformidad con lo señalado en el artículo 15.2 de la resolución 518 de 2015, Expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Dado en el municipio de La Jagua De Ibirico-Cesar, a los 26 días del mes de marzo de 2025.



YESENIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL E.S.E HJIRT-CESAR

ELABORÓ: DAMARIS CASTILLA	REVISÓ: YESENIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	APROBÓ: YESENIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CARGO: SECRETARIA	CARGO: GERENTE ESE HJIRT	CARGO: GERENTE ESE HJIRT